

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa de Estudios

de la UAC del Recurso Sociocognitivo de
Lengua y Comunicación

Raíces Etimológicas del Español II

Sexto semestre

Clave: 30224-0008-23FE

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB

Primera edición, 2024

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

Av. Revolución 1425, Col. Campestre.

Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México.

Distribución gratuita.

Prohibida su venta.

Contenido

Presentación.....	4
I. Introducción	6
II. Aprendizajes de trayectoria	7
III. Progresiones de aprendizaje, metas de aprendizaje, categorías y subcategorías	8
Conceptos básicos del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación	8
Sobre los objetivos de la UAC	8
Categorías y subcategorías	8
Progresiones de Aprendizaje	11
Raíces Etimológicas del Español II	11
IV. Transversalidad.....	19
V. Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela.....	20
VI. Evaluación formativa del aprendizaje	23
VII. Recursos didácticos.....	24
VIII. Rol docente	26
IX. Rol del estudiantado	27
X. Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)	29
XI. Referencias	29
Glosario.....	31
Créditos	34

Presentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB) presenta las Progresiones de Aprendizaje de las diversas Áreas de Conocimiento y de los Recursos Sociocognitivos del Componente Fundamental Extendido, para el Plan de estudios propio de esta Dirección General.

Estas tienen su sustento, teórica y conceptual, en el modelo educativo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)¹ y dan cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección General por el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establece, en el Artículo 19 Fracciones I y II la importancia de *“proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques, y difundir los vigentes”*; además de *“impulsar las reformas curriculares de los estudios de bachillerato que resulten necesarias para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable”*(RISEP, 2020).

En este sentido, los planteamientos del MCCEMS buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, conformando una ciudadanía que tenga amor al país, a su cultura e historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) para que, con sus estudiantes egresados y egresadas contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la *“conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa”*.

En este contexto, se presenta la UAC Raíces Etimológicas del Español II específicas del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe no solo la fundamentación, sino los elementos claves para su implementación en el aula. El primero corresponde a la justificación del Área o Recurso Sociocognitivo, qué lugar ocupa y cuál es su función al interior del currículo de la Educación Media Superior (EMS); el segundo, pertenece a los fundamentos donde se concentra la relevancia y propósitos del Área, así como su impacto en la comunidad; el tercero se refiere a los conceptos básicos diferentes según el Área de conocimiento o Recurso Sociocognitivo de la UAC; y en el cuarto se desarrollan las progresiones

¹ El cual puede ser consultado a través del siguiente enlace:

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/image/Documento%20base%20MCCEMS.pdf>

de aprendizaje que se elaboraron de manera colegiada por personal docente de diversos estados con experiencia disciplinar, así como con personal colaborador de la Dirección General del Bachillerato, para finalmente contar con la revisión y validación por parte de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Programa de Estudios de Raíces Etimológicas del Español II

Semestre	Sexto	
Créditos	6	
Componente	Fundamental extendido obligatorio	
Horas de Mediación Docente	Semestral	Semanal
	48	3

I. Introducción

Raíces Etimológicas del Español II es una Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) que contribuye a la formación integral del estudiantado, así como a la promoción de su pensamiento crítico, al proporcionar una comprensión del idioma, vinculada con la diversidad cultural y la identidad plurilingüe de México. Esta UAC permite reconocer la importancia del griego y el latín en la conformación de neologismos, ampliar el léxico y aplicarlo en diferentes campos disciplinares, con lo cual se promueve una comunicación efectiva, asertiva y enriquecedora en los contextos cotidiano, académico y profesional de las y los egresados. Así mismo, centra sus progresiones en el estudio de la morfología y la semántica de las palabras del español conformadas por elementos griegos y latinos, los procesos de formación de palabras (composición y derivación) y la valoración del plurilingüismo de México.

El propósito de esta UAC es que el estudiantado amplíe su comprensión lingüística a través del análisis etimológico de palabras con una introducción a la estructura del lenguaje y la diversidad de vocabulario; profundizando en el estudio de las raíces, cambios morfológicos, semánticos y fonéticos del idioma. Esto para promover el pensamiento crítico en el estudiantado al integrar conocimientos lingüísticos vinculados con la diversidad cultural reconociendo la identidad plurilingüe de México.

Esta UAC fue diseñada por profesoras de diferentes subsistemas de Educación Media Superior con diferentes formaciones académicas, por lo que en el desarrollo de las progresiones se consideraron los diferentes contextos educativos, áreas de oportunidad para la revisión y aplicación de las progresiones y estrategias didácticas aplicables; con el fin de que las y los estudiantes desarrollen habilidades que mejoren la comprensión de textos especializados, divulgativos, informativos y recreativos; y que refinen su manejo de la lengua.

La relevancia de esta UAC radica en que ayuda a comprender y diferenciar el significado de las palabras, permitiendo su uso más propio y consciente; facilita el reconocimiento de los mecanismos de conformación léxica del español,

esencial para la adquisición, comprensión y uso de un vocabulario técnico, específico o culto del idioma. Además, ayuda a la comprensión y concientización de la morfología y ortografía del español.

Unidades de Aprendizaje Curricular	Semestre	Horas Semanales			Horas Semestrales			Créditos
		MD	EI	Total	MD	EI	Total	
Raíces Etimológicas del Español II	Sexto	3	45 min	3 horas 45 min	48	12	60	6

II. Aprendizajes de trayectoria

Los Aprendizajes de trayectoria de la UAC de Raíces Etimológicas del Español II contribuyen al logro del perfil de egreso de la Educación Media Superior, expresado en el Acuerdo Secretarial número 09/08/23, Sección IV, Artículo 57, mismos que se presentan a continuación:

- Reflexiona sobre la evolución y significado del español en contextos culturales, políticos y sociales. Analiza elementos morfológicos para deducir el verdadero significado de las palabras y promover su uso correcto en la comunicación académica y cotidiana. Utiliza el pensamiento analítico para expresar ideas de forma oral y escrita, y enriquece su vocabulario y su aplicación práctica.
- Analiza las transformaciones y evolución del español a través del análisis del léxico en textos literarios y no literarios. Aborda la influencia del griego y el latín en la composición del léxico del español mexicano, ampliando su vocabulario en la vida cotidiana, académica y profesional. A partir del análisis de las etimologías grecolatinas, valora el significado de las palabras en diversos contextos y se vuelve consciente de la estructura morfológica de su lengua, con lo que se promueve una comunicación asertiva, tanto oral como escrita.
- Desarrolla un pensamiento crítico y comunicación efectiva, promoviendo una comprensión del idioma vinculada a la diversidad cultural y la identidad plurilingüe de México. A través del análisis de los orígenes de nuestro idioma, valora el impacto de otras culturas en la conformación del español de México. Reflexiona sobre los fenómenos lingüísticos actuales, expresa ideas oralmente y por escrito, a partir de la ampliación de su vocabulario en su vida cotidiana, académica y profesional.

III. Progresiones de aprendizaje, metas de aprendizaje, categorías y subcategorías

Conceptos básicos del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación

Sobre los objetivos de la UAC

Ampliar, mejorar, aplicar y valorar en el estudiantado el vocabulario cotidiano, técnico y especializado que usa raíces grecolatinas y apreciar el plurilingüismo de nuestro país.

Categorías y subcategorías

Para Raíces Etimológicas del Español se retoman y modifican categorías y subcategorías del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación y Conciencia Histórica, así como del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales dados los contenidos abordados en esta UAC:

Atender y entender:

Esta categoría está conformada por conocimientos, habilidades, o experiencias comunicativas del estudiantado que se centran en la percepción y recepción de los mensajes en su lengua materna y otras.

Implica todos los procesos sociocognitivos que tienen que ver con la recepción de información proveniente de los diversos interlocutores, en forma verbal tanto oral como escrita, que le permitan al estudiantado detectar, recibir y resignificar los mensajes que provienen desde su interior, desde su medio social o ambiental que le rodea.

Toma en cuenta el interlocutor, el contexto y las circunstancias de la emisión de los mensajes, y permite la interacción consigo mismo o misma y con las demás personas.

- **La amplitud de la receptividad**

Son conocimientos, habilidades y prácticas que permiten al estudiantado detectar, advertir, localizar y acusar mensajes desde cualquier fuente de información, ya sea de la experiencia e interacción consigo mismo o misma, con el medio social y ambiental que le rodea.

- **La incorporación, valoración y resignificación de la información**

Son conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado ubicar, relacionar e integrar la nueva información de entrada respecto de su propio marco de referencia conceptual y experiencial (valores, principios, convicciones, referencias, necesidades, sentimientos, entre otros), para otorgarle sentido a la información respecto de sí, del medio social o ambiental que le rodea.

La exploración del mundo a través de las palabras

Es un proceso continuo y acumulativo de la comprensión de textos, a partir del análisis de su léxico, que permite al estudiantado decodificar, comprender e interpretar los mensajes de la lectura y consulta, contenidos en este tipo de documentos.

Permite adquirir nuevos conocimientos y crear nuevos significados sobre sí mismo/a, su medio social y/o ambiental circundante, asimismo contribuye a la ampliación del vocabulario y al desarrollo del placer por la lectura, e impulsa la exploración de asuntos de interés o relevancia para el estudiantado y sus comunidades.

- **El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico**

El estudiantado podrá obtener, comprender, interpretar y aprovechar la información contenida en diversos textos, a través del análisis del léxico contenido en ellos, de forma que les permita el entendimiento sobre sí, los demás o su entorno social o ambiental.

- **El uso apropiado del código**

Son los conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado adecuar y ajustar el código de emisión de los mensajes respecto de la intención comunicativa específica y concreta sobre sí, sobre su entorno social y/o ambiental, que puede incluir, el uso correcto de las reglas y normas propias del código escrito: ortografía, gramática y vocabulario.

Pensamiento crítico histórico

El desarrollo de esta categoría permitirá que las y los estudiantes comprendan y expliquen que todo proceso histórico, como lo es la evolución lingüística, no surge de forma espontánea, mecánica o individual, sino que se constituye y transforma en el pasado. La realidad lingüística actual y sus problemas son productos de una trayectoria histórica y para poder explicar este proceso es necesario que se utilice la contextualización, la interpretación y la crítica de fenómenos históricos, políticos, sociales y culturales para fundamentar sus argumentos e ideas.

- **Los otros**

El reconocimiento del otro no implica necesariamente que deba ser discriminado o estigmatizado, sino que las diferencias que se advierten en él implican una riqueza social que puede ayudar al crecimiento de las personas; puesto que, la otredad permite la autocomprensión a partir del reconocimiento del otro como alguien diferente a mí, pero no desigual.

- **Interculturalidad**

Se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas al interior de una sociedad, ello da la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo, producto del reconocimiento del otro.

- **Patrimonio histórico**

Se busca potenciar la curiosidad de las y los estudiantes para que se acerquen al patrimonio histórico y cultural que se ubica en su comunidad, municipio, estado, región, país y el mundo, para que valoren su importancia, disfruten de dichas expresiones y se involucren en su conservación y defensa.

Dicho patrimonio incluye, entre otros elementos, la lengua y sus expresiones.

Progresiones de Aprendizaje

Las Progresiones de Aprendizaje son unidades didácticas innovadoras y flexibles para la descripción secuencial de los aprendizajes asociados a la comprensión y solución de necesidades y problemáticas personales y/o sociales (DOF, 09/08/23).

Raíces Etimológicas del Español II

Progresión 1. Reconoce y comprende los procesos de formación de palabras en el español: composición (prefijo + raíz o raíz + raíz) y derivación (raíz + sufijo) para entender cómo se ordena el léxico de la lengua.

El estudiantado analiza morfológicamente las palabras y reconoce su significado a partir de sus elementos constitutivos. Las y los estudiantes adquieren las herramientas necesarias para fortalecer la intuición de su propia lengua, por ende logran desarrollar un pensamiento reflexivo y crítico.

Metas	Categorías	Subcategorías
Reflexiona sobre el significado de las palabras del español y su relación con los contextos culturales, políticos y sociales; amplía su vocabulario y lo aplica de forma oral y escrita.	Atender y entender.	La amplitud de la receptividad.
Reconoce la influencia del griego y el latín en la composición del léxico del español mexicano y aplica adecuadamente las palabras según su estructura morfológica.	La exploración del mundo a través de las palabras.	El uso apropiado del código.

Progresión 2. Analiza y comprende el significado de palabras compuestas formadas por raíces y prefijos de origen griego con la finalidad de ampliar su vocabulario, mejorar la comprensión de textos especializados, utilizar de manera adecuada el vocabulario en sus contextos cotidiano y académico y mejorar la expresión oral y escrita.

Las y los estudiantes conocerán el alfabeto griego (equivalencias fonéticas, repercusiones del espíritu suave y áspero y los tipos de acento, ahondando en sus especificidades según los contextos y necesidades del estudiantado) con el fin de leer, transcribir y reconocer los elementos griegos que dan origen a algunas palabras del español.

Asimismo, conocerán raíces y prefijos de origen griego de uso frecuente en español con el fin de analizar y comprender el significado de palabras de uso cotidiano y del vocabulario especializado de varias áreas del conocimiento, y de definir las etimológicamente.

Por otro lado, es importante que el estudiantado reconozca que estas raíces también forman familias de palabras en español, por lo que su conocimiento propicia la adquisición de vocabulario técnico y específico, el empleo adecuado de palabras de uso cotidiano, la ampliación del vocabulario propio de manera más natural y refuerza la efectividad de su expresión oral y escrita.

Además, el reconocimiento de los prefijos y las raíces de origen griego permite que el estudiantado reflexione y explique algunos fenómenos lingüísticos actuales, como la creación de neologismos, el uso de sinónimos y antónimos, los cognados entre el español y otras lenguas modernas, los homónimos y los homófonos.

Metas	Categorías	Subcategorías
Reflexiona sobre el significado de las palabras del español y su relación con los contextos culturales, políticos y sociales; amplía su vocabulario y lo aplica de forma oral y escrita.	Atender y entender.	La amplitud de la receptividad.
		La incorporación, valoración y resignificación de la información.
Reconoce la influencia del griego y el latín en la composición del léxico del español mexicano y aplica adecuadamente las palabras según su estructura morfológica.	La exploración del mundo a través de las palabras.	El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico.
		El uso apropiado del código.

Progresión 3. Analiza y comprende el significado de palabras derivadas formadas por raíces, sufijos y pseudodesinencias de origen griego con la finalidad de ampliar su vocabulario, mejorar la comprensión de textos especializados, utilizar de manera adecuada el vocabulario en sus contextos cotidiano y académico y mejorar la expresión oral y escrita.

Las y los estudiantes conocerán otras raíces (con el fin de ampliar su acervo lingüístico y cultural), sufijos y pseudosufijos o pseudodesinencias de origen griego de uso frecuente en español con el fin de analizar y comprender el significado de palabras de uso cotidiano y del vocabulario especializado de varias áreas del conocimiento, y de definir las etimológicamente.

Además aplicará los conocimientos hasta aquí obtenidos para formar familias de palabras más amplias, de las que podrá dar mayor explicación sobre su significado y estructura morfológica.

Se busca también que el estudiantado aplique o use el vocabulario técnico y específico adquirido, que lo emplee en el contexto cotidiano y que desarrolle una mejora en la expresión oral y escrita.

Además, el reconocimiento de los sufijos, pseudosufijos y raíces de origen griego permite enfatizar o ampliar la reflexión y explicación de los fenómenos lingüísticos actuales.

Metas	Categorías	Subcategorías
Reflexiona sobre el significado de las palabras del español y su relación con los contextos culturales, políticos y sociales; amplía su vocabulario y lo aplica de forma oral y escrita.	Atender y entender.	La amplitud de la receptividad.
		La incorporación, valoración y resignificación de la información.
Reconoce la influencia del griego y el latín en la composición del léxico del español mexicano y aplica adecuadamente las palabras según su estructura morfológica.	La exploración del mundo a través de las palabras.	El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico.
		El uso apropiado del código.

Progresión 4. Analiza y comprende el significado de palabras compuestas formadas por raíces y prefijos de origen latino con la finalidad de ampliar su vocabulario, mejorar la comprensión de textos especializados, utilizar de manera adecuada el vocabulario en sus contextos cotidiano y académico, así como mejorar la expresión oral y escrita.

Las y los estudiantes conocerán el abecedario latino y su pronunciación con el fin de leer, transcribir y reconocer los elementos latinos presentes en las palabras del español.

Asimismo, conocerán raíces y prefijos de origen latino de uso frecuente en español con el fin de analizar y comprender el significado de palabras de uso cotidiano y del vocabulario especializado de varias áreas del conocimiento, y de definir las etimológicamente.

Por otro lado, es importante que el estudiantado reconozca que estas raíces son la base del mayor número de familias de palabras en el español, por lo que su conocimiento propicia la adquisición de vocabulario técnico y específico, el empleo adecuado de palabras de uso cotidiano, la ampliación del vocabulario propio de manera más natural y refuerza la efectividad de su expresión oral y escrita.

Además, el reconocimiento de los prefijos y las raíces de origen latino permite que el estudiantado reflexione y explique algunos fenómenos lingüísticos actuales, como el uso de sinónimos y antónimos, los cognados entre el español y otras lenguas modernas, la presencia de raíces latinas en otros idiomas, las diferencias de uso y significado entre palabras de la misma familia y misma categoría gramatical, los homónimos y los homófonos.

Metas	Categorías	Subcategorías
Reflexiona sobre el significado de las palabras del español y su relación con los contextos culturales, políticos y sociales; amplía su vocabulario y lo aplica de forma oral y escrita.	Atender y entender.	La amplitud de la receptividad.
		La incorporación, valoración y resignificación de la información.
Reconoce la influencia del griego y el latín en la composición del léxico del español mexicano y aplica adecuadamente las palabras según su estructura morfológica.	La exploración del mundo a través de las palabras.	El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico.
		El uso apropiado del código.

Progresión 5. Analiza y comprende el significado de palabras derivadas formadas por raíces y sufijos de origen latino con la finalidad de ampliar su vocabulario, mejorar la comprensión de textos especializados, utilizar de manera adecuada el vocabulario en sus contextos cotidiano y académico, y mejorar la expresión oral y escrita.

Las y los estudiantes conocerán otras raíces (con el fin de ampliar cada vez más su acervo lingüístico y cultural) y sufijos de origen latino de uso frecuente en español con el fin de analizar y comprender el significado de palabras de uso cotidiano y del vocabulario especializado de varias áreas del conocimiento, y de definir las etimológicamente. El estudio de los sufijos latinos puede hacerse desde el punto de vista de su origen (prefijos provenientes de preposiciones, de adverbios o de numerales, por mencionar algunos) o puede hacerse desde el punto de vista del tipo de palabras que generan (adjetivos, sustantivos abstractos, adjetivos pasivos, diminutivos, por mencionar algunos) y las bases lingüísticas a las que se unen (verbales o nominales).

Las y los estudiantes aplicarán los conocimientos hasta aquí obtenidos para formar familias de palabras más amplias, de las que podrá dar mayor explicación sobre su significado y estructura morfológica. Se busca también que el estudiantado aplique o use el vocabulario técnico y específico adquirido, que lo emplee de manera cotidiana y que desarrolle una mejor expresión oral y escrita. Finalmente, a partir de los contenidos revisados en ésta y la anterior progresión, el estudiantado podrá también acercarse al conocimiento de las locuciones latinas, cuyo uso y pronunciación adecuados abona en la mejora de su expresión oral y escrita.

Metas	Categorías	Subcategorías
Reflexiona sobre el significado de las palabras del español y su relación con los contextos culturales, políticos y sociales; amplía su vocabulario y lo aplica de forma oral y escrita.	Atender y entender.	La amplitud de la receptividad.
		La incorporación, valoración y resignificación de la información.
Reconoce la influencia del griego y el latín en la composición del léxico del español mexicano y aplica adecuadamente las palabras según su estructura morfológica.	La exploración del mundo a través de las palabras.	El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico.
		El uso apropiado del código.

Progresión 6. Aplica los conocimientos adquiridos sobre los procesos de composición y derivación con elementos grecolatinos mediante la elaboración de un producto de manera colaborativa. Para la realización de esta progresión se sugieren algunos productos, mediante el trabajo transversal con las diferentes Áreas de Conocimiento o Recursos Sociocognitivos, por ejemplo:

- Humanidades: construir un glosario a partir de un listado de raíces o radicales, prefijos y sufijos.
- Pensamiento Matemático: utilización de mosaicos deductivos en los cuales se empleen latinismos.
- Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología: reconocimiento de la relación entre el símbolo y el nombre en latín de algunos elementos de la tabla periódica.
- Conciencia Histórica: creación de un video corto en el cual explique, utilizando el vocabulario específico (militar, del derecho, de ciencias sociales, entre otros), un acontecimiento de carácter histórico que sea de su interés.
- Ciencias Sociales: creación de un producto en el cual expliquen el adecuado uso de locuciones latinas.
- Cultura digital: desarrollo o uso de recursos digitales que reconozcan elementos morfológicos de las palabras, analicen su estructura o propongan definiciones.
- Lengua y Comunicación: redacción de un cuento (o texto creativo) que utilice el vocabulario específico, culto o técnico aprendido.
- Inglés: búsqueda de cognados entre el español y el inglés debido a sus elementos grecolatinos o de palabras inglesas cuyo origen se encuentra en una raíz griega o latina.

Metas	Categorías	Subcategorías
Reflexiona sobre el significado de las palabras del español y su relación con los contextos culturales, políticos y sociales; amplía su vocabulario y lo aplica de forma oral y escrita.	Atender y entender.	La amplitud de la receptividad.
		La incorporación, valoración y resignificación de la información.
Reconoce la influencia del griego y el latín en la composición del léxico del español mexicano y aplica adecuadamente las palabras según su estructura morfológica.	La exploración del mundo a través de las palabras.	El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico.
		El uso apropiado del código.

Progresión 7. Reconoce la riqueza plurilingüística de nuestro país, que se fundamenta en su multiculturalidad e interculturalidad, para apreciar y valorar la influencia e importancia de las lenguas originarias en el español de México y en las diferentes expresiones lingüísticas locales, municipales, estatales y regionales.

Algunos contenidos a desarrollar en esta progresión serían:

El estudiantado analiza el concepto de cultura y reconoce en ella una serie de elementos tales como: costumbres, tradiciones, símbolos, religión, arte, entre otros, haciendo énfasis en la lengua.

Analiza y fortalece las diferencias que existen entre los conceptos de multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad. Para ello, podrá valerse de diccionarios filosóficos o acercarse a perspectivas hermenéuticas, semióticas o de decolonialidad.

El estudiantado identifica al multiculturalismo como la existencia de muchas comunidades culturales en una comunidad mayor, sin que necesariamente exista algún tipo de interacción entre ellas. Por otro lado, la interculturalidad implica el intercambio cultural mediante un diálogo necesario que parte del reconocimiento del otro como alguien diferente a mí, pero no desigual. La interculturalidad, que implica reconocer la importancia del otro, implica necesariamente también la generación de vínculos enriquecedores, desde el respeto, y no desde el dominio, el exterminio o el sometimiento.

A partir del abordaje de esta progresión, el estudiantado reflexiona y valora la riqueza plurilingüística de nuestro país, enfatizando la importancia de las lenguas originarias en el español de México; y reconoce la supervivencia de estas manifestaciones lingüísticas como parte de un proceso de resistencia cultural.

Metas	Categorías	Subcategorías
Reflexiona sobre los fenómenos lingüísticos actuales y valora la diversidad cultural y la identidad plurilingüe de México.	Pensamiento crítico histórico.	Los otros.
		Interculturalidad.
		Patrimonio histórico.

Progresión 8. Aplica los conocimientos adquiridos sobre la interculturalidad, la otredad y el plurilingüismo mediante un diálogo colaborativo. Para la realización de esta progresión se sugieren algunos productos, por ejemplo:

- Mesa de diálogo en donde se discutan las dificultades a las que se enfrenta una cultura para coexistir con una cultura dominante.
- Debate sobre la inclusión de personas migrantes.
- Festivales culturales, gastronómicos, lingüísticos, entre otros.
- Foro en donde se intercambien ideas en torno al multiculturalismo e interculturalismo y se discutan pros y contras de ellos.
- Elaboración de un podcast que reflexione o debata en torno a la multiculturalidad, la interculturalidad y la importancia de las lenguas originarias en el español de México.

Metas	Categorías	Subcategorías
Reflexiona sobre los fenómenos lingüísticos actuales y valora la diversidad cultural y la identidad plurilingüe de México.	Pensamiento crítico histórico.	Los otros.
		Interculturalidad.
		Patrimonio histórico.

IV. Transversalidad

Esta UAC permite el trabajo transversal con las diferentes áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales y sociocognitivos, cada uno desde una perspectiva particular, como se detalla en la siguiente tabla.

Relación transversal con las Áreas y Recursos del MCCEMS y Raíces Etimológicas del Español I

Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnologías	Proporciona los conocimientos para comprender las raíces y significados terminológicos de las ciencias naturales y experimentales; entre ellas la tabla periódica.
Conciencia Histórica	Utiliza la categoría de Pensamiento crítico histórico, específicamente la subcategoría de Patrimonio histórico, con el fin de preservar la lengua ya que es un bien acumulado a lo largo de los siglos.
Ámbitos de Formación Socioemocional	Establece y desarrolla relaciones con otras culturas para tomar decisiones responsables y ejerce valores como la inclusión, la empatía y el respeto.
Cultura Digital	Puede ser de utilidad para la creación o el uso de recursos digitales y realizar la búsqueda de información confiable y objetiva, así como espacios didácticos que ayuden a difundir el estudio de las raíces etimológicas.
Pensamiento Matemático	Proporciona los conocimientos para comprender las raíces, y significados de las figuras geométricas y de las ramas de las matemáticas (geometría, trigonometría, entre otras).
Ciencias Sociales	Recupera y adecua la subcategoría de interculturalidad para promover la apertura y la tolerancia y el respeto hacia la diversidad.
Humanidades	Retoma y adapta la subcategoría de los otros con el fin de valorar el plurilingüismo de nuestro país, ya que el vínculo respetuoso con las y los demás nos permite el reconocimiento de uno mismo o misma.

V. Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela

Se sugiere que para el abordaje de las progresiones de la UAC Raíces Etimológicas del Español se utilicen estrategias didácticas contextualizadas, situadas y significativas, en las cuales las y los estudiantes sean protagonistas del proceso de aprendizaje para alcanzar los aprendizajes de trayectoria y metas de aprendizaje que plantea el MCCEMS.

Raíces Etimológicas del Español II centra sus progresiones en el estudio de la morfología y semántica de las palabras con elementos griegos y latinos, los procesos de formación de palabras (composición y derivación) y la valoración del pluralismo lingüístico en México.

Para el caso de las primeras seis progresiones, las estrategias didácticas deberán abocarse a motivar la adquisición, ampliación y uso adecuado de un vocabulario técnico o especializado cuyo origen se encuentra en las lenguas clásicas. Se sugiere que estas estrategias partan de los conocimientos previos desarrollados por el estudiantado para que puedan movilizarlos y aplicarlos en otros contextos, como una evidencia clara del refinamiento del uso de la lengua oral y escrita. Para ello se propone:

Elaborar palabras nuevas, de manera creativa, a partir de un conjunto de prefijos, sufijos y raíces (tricotomía: “corte de cabello”).

Elaboración de paráfrasis que incluyan la definición etimológica de las palabras utilizadas (Platón propone la existencia de un mundo ideal utópico → El de los hombros anchos pone frente a nosotros que hay un mundo formado de ideas que no tiene lugar en la realidad).

Justificar el uso de una palabra fuera de su contexto a partir de sus elementos morfológicos (¿Información nutricional o información nutrimental? ¿Trastornos alimentarios o trastornos alimenticios? ¿Novela policial o novela policiaca?)

Justificar la ortografía de un vocablo a partir de sus raíces. (¿Por qué la palabra “bélico” se escribe con “b” y no con “v”? Porque proviene de *bellum* que significa guerra).

Es importante anotar que en el abordaje de este apartado también se busca motivar la intuición lingüística del estudiantado y el aprovechamiento del vocabulario que ya posee; y a partir del cual se amplía su léxico tanto para el uso cotidiano como especializado.

Las progresiones de esta primera parte también permitirían continuar y ahondar en la reflexión sobre la pertinencia del uso de ciertas palabras, tales como los sinónimos, antónimos, homófonos y homónimos; esto permite promover la

metacognición en nuestro estudiantado porque reflexiona sobre su propio aprendizaje.

La progresión seis de esta UAC proporciona las condiciones para movilizar los aprendizajes adquiridos en las progresiones anteriores, aplicarlos en distintos ámbitos o contextos, y hacer patente la transversalidad del conocimiento.

Las últimas dos progresiones promueven la comprensión del concepto de cultura, amplían la discusión en torno a la interculturalidad y multiculturalidad, y esto conlleva al reconocimiento del otro. Finalmente se busca la valoración del plurilingüismo enfatizando la importancia de las lenguas originarias en el español de México; y reconoce la supervivencia de estas manifestaciones lingüísticas como parte de un proceso de resistencia cultural. Dichos temas pueden abordarse en la progresión ocho a partir de estrategias como:

- Mesas de diálogo en donde se discutan las dificultades a las que se enfrenta una cultura para coexistir con una cultura dominante.
- Debates sobre la inclusión de personas migrantes.
- Festivales culturales, gastronómicos, lingüísticos, entre otros.
- Foros en donde se intercambien ideas en torno al multiculturalismo e interculturalismo y se discutan pros y contras de ellos.
- Podcasts en donde reflexionen o debatan en torno a la multiculturalidad, la interculturalidad y la importancia de las lenguas originarias en el español de México. la discusión guiada, el debate grupal o la composición de comentarios críticos sobre textos que tratan dichos temas.

Finalmente, el estudio del léxico de la lengua conjuntando las dimensiones lingüística e histórica-social, promoverá una postura crítica y reflexiva en el estudiantado que le permita valorar su propia lengua, su identidad y sentido de pertenencia. Al mismo tiempo, se promueven los valores como el respeto, la inclusión y la equidad dado que la lengua es propiedad del hablante, no de la academia.

*Sugerencia para la dosificación del abordaje de las progresiones de la UAC
Raíces Etimológicas del Español II*

# de progresión de Aprendizaje	Sugerencia de dosificación en semanas
1	2 semanas
2	2 semanas
3	2 semanas
4	2 semanas
5	2 semanas
6	2 semanas
7	2 semanas
8	2 semanas

VI. Evaluación formativa del aprendizaje

La evaluación del estudiantado es crucial para monitorear la calidad de la instrucción y planificar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es importante promover la alfabetización en evaluación entre personal docente y el estudiantado, destacando la influencia del entorno externo. La evaluación y la enseñanza deben ser inseparables, ya que evaluar constituye el motor del aprendizaje. Enseñar, aprender y evaluar son procesos intrínsecamente relacionados, y la finalidad principal de la evaluación debe ser la mejora del aprendizaje, no sólo su calificación. Así, la evaluación debe proporcionar información constante para identificar dificultades y comprender sus causas, permitiendo tomar decisiones que beneficien tanto al estudiantado como a las y los docentes.

El enfoque de evaluación de una institución impacta significativamente el proceso educativo. Las culturas evaluativas, que incluyen principios, tradiciones y creencias, influyen en la práctica diaria de la evaluación y pueden facilitar o dificultar el progreso estudiantil. Una cultura evaluativa constructiva y centrada en el aprendizaje promueve el desarrollo académico, mientras que una enfocada en calificaciones y competencia puede causar estrés y desmotivación. La evaluación no debe ser vista únicamente como un medio para calificar, sino como una estrategia para retroalimentar el aprendizaje y ajustar la enseñanza. Sin embargo, es claro que la evaluación adopta una expresión numérica y esta debe ser justificada por instrumentos objetivos diseñados para evidenciar que se alcanzaron los aprendizajes.

La evaluación no debe limitarse a exámenes ni actos administrativos, ya que su rol en la enseñanza-aprendizaje es más amplio. En este sentido, la evaluación debe ser flexible y diversificada para identificar y remover barreras que dificulten el aprendizaje, permitiendo ajustes pedagógicos y un enfoque más inclusivo. Además, debe ser un proceso dialogado, donde el personal docente y estudiantado establezcan los criterios de evaluación y se compartan responsabilidades, promoviendo la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación del aprendizaje.

La evaluación de las y los estudiantes es fundamental para la toma de decisiones educativas. Las evaluaciones son una fuente importante de información para reflexionar sobre la adecuación de las estrategias de enseñanza. Todo proceso evaluativo debe ir acompañado de una retroalimentación formativa, que ofrece al estudiantado información sobre su progreso y áreas de mejora. El error debe ser visto como una oportunidad de aprendizaje y no como un obstáculo, ayudando a comprender y superar las dificultades. En el aula, todos deben

participar activamente en el proceso de aprendizaje y hacer del error una herramienta de mejora continua.

La evaluación formativa implica realizar evaluaciones periódicas del avance del estudiantado con el propósito de identificar sus necesidades de aprendizaje y adaptar la enseñanza. Cuando el uso de la información de la evaluación conduce a la elección de una estrategia de instrucción que es más efectiva para el personal docente, esta evaluación puede llamarse apropiadamente formativa, independientemente de la forma en que se obtuvo o su formato (a través de evidencia anecdótica, observación en el aula o exámenes formales), siempre que fomente el aprendizaje de las y los estudiantes. Aunque la conceptualización de la evaluación formativa puede variar según los países y tradiciones de investigación, se pueden identificar elementos comunes. Estos elementos incluyen la creación de una cultura de aula que fomente la interacción y el uso de herramientas de evaluación, el establecimiento de objetivos de aprendizaje y el seguimiento del progreso individual del estudiantado hacia esos objetivos, el uso de diversos métodos de instrucción para satisfacer las necesidades de las y los estudiantes, enfoques variados para evaluar la comprensión del estudiantado, la retroalimentación sobre el desempeño y la adaptación de la enseñanza para atender las necesidades identificadas, y la activa participación de las y los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Para profundizar sobre el tema de evaluación formativa y la retroalimentación se sugiere revisar el documento de Orientaciones para la Evaluación del Aprendizaje en el siguiente enlace:

[https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/04/6mL0WsYtNp-Orientaciones-para-la-evaluacion-del-aprendizaje-\(1\).pdf](https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/04/6mL0WsYtNp-Orientaciones-para-la-evaluacion-del-aprendizaje-(1).pdf)

VII. Recursos didácticos

Las siguientes fuentes de información constituyen sugerencias de apoyo para el abordaje de las progresiones, no son limitativas, ni restrictivas. El personal docente podrá usar estas y también podrá utilizar las que considere adecuadas según sus necesidades y contexto.

Básica:

Bustillo, R. (2007). El reconocimiento de la otredad indígena basada en el respeto a su identidad. *Jurídica: anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana* .p. 137-158

- Company Company, C. y Cuétara Pride, J. (2014). *Manual de gramática histórica*. FFyL – UNAM. https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/7840
- Escobar, A. M. y J. I Hualde (2010). La estructura de las palabras: morfología. En J. I. Hualde, A. Olarrea, A. M. Escobar y C. E. Travis (eds.) *Introducción a la lingüística hispánica* (pp. 123-129). Cambridge University Press.
- Gómez, S. (2021). El multilingüismo y el plurilingüismo en México. Perspectivas educativas de inclusión. En M- Saracho-Arnáiz y H. Otero-Doval (eds.) *Internacionalización y enseñanza del español como LE/L2: Plurilingüismo y comunicación intercultural*. Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.
- Gutiérrez Rodilla, B. (1998). La creación de tecnicismos. En Bertha Gutiérrez Rodilla, *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico* (pp. 108 - 180). Ediciones Península.
- Real Academia Española. (s.f.) Composición. En RAE: *Nueva Gramática de la lengua español. Manual* (pp. 173 – 203). RAE.
- Real Academia Española. (s.f.) Derivación. En RAE: *Nueva Gramática de la lengua español. Manual* (pp. 99 – 171). RAE.
- Real Academia Española. (s.f.) *Elementos compositivos, prefijos y sufijos del español*. RAE.
- Varela Ortega, S. (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Gredos.

Complementaria:

- Barragán Camarena, Jorge. (2014). *Etimologías grecolatinas*. Grupo Editorial Patria.
- Beuchot, M. (2002). Pluralismo cultural analógico y derechos humanos. En G. González: *El discurso intercultural, Prolegómenos a una filosofía intercultural*. Biblioteca nueva, p. 77-106.
- Corominas, J. (1983). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Gredos.
- Fandiño, Y. (2014). La otredad y la discriminación de géneros. *Advocatus* 11(23) p. 49-57
- García de Diego, V. (2010). *Gramática histórica española*. Gredos.
- Gómez Torrego, L. (1998). *El léxico en el español actual: uso y norma*. Arco Libros.

- Lang. M. F. (1990). *La formación de palabras en español. Morfología Derivativa productiva en el léxico moderno*. Cátedra.
- Luna Traill, E, Viguera Ávila. A y Báez Pinal, E. (2005). *Diccionario básico de lingüística*. IIF - UNAM.
- Mateos Muñoz, A. (1996). *Etimologías grecolatinas del español*. Esfinge.
- Pena, J. (1999). Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico. En I. Bosque y V. Demonte. (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4305 - 4366). Espasa Calpe.
- Todorov, T. y Ducrot, O. (1989). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Siglo XXI.

VIII. Rol docente

El Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Media Superior publicado por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros establece el perfil que debe reunir el y la docente en Educación Media Superior, el cual consta de cinco dominios, los cuales organizan los criterios e indicadores deseables para el o la docente de la Nueva Escuela Mexicana, los cuales son:

1. Asume la identidad de su función.

Desarrolla su función como agente fundamental en la formación integral del estudiantado, en un marco de inclusión y respeto a la diversidad, con la finalidad de contribuir al logro de la excelencia educativa. El docente asume un papel fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que proporciona al estudiantado la información para comprender los cambios que ha tenido el español.

2. Domina el currículo para la enseñanza y el aprendizaje.

Comprende la articulación del modelo educativo con los contenidos y la transversalidad del conocimiento, considerando las características y contexto del estudiantado para el logro de los aprendizajes.

Planifica e implementa el trabajo pedagógico para generar ambientes de aprendizaje, a partir de los planes y programas de estudio, así como, de las características y contexto del estudiantado.

3. Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar.

Contribuye a la consolidación de una comunidad escolar participativa para mejorar las actividades académicas, escolares y comunitarias. El docente propone actividades interdisciplinarias con temáticas transversales que refuercen el vínculo entre aula, escuela y comunidad (festivales, caravanas culturales, proyectos).

4. Define su trayectoria de formación, capacitación y actualización para la mejora del ejercicio de su función.

Reflexiona sobre su práctica, formación académica y habilidad socioemocional para orientar su trayecto formativo, con el fin de mejorar sus estrategias didácticas e incidir en el aprendizaje integral y sociocognitivo del estudiantado.

IX. Rol del estudiantado

El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad.

La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que “la escuela no es para ellos y ellas”, ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta autodesvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los "profesionales" y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para

conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.



X. Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)

La implementación de las TICCAD en la planeación didáctica representa una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa, al facilitar el desarrollo de las habilidades, saberes y competencias digitales, potenciar la creatividad y motivación del estudiantado y favorecer la labor del profesorado. (Aprende.mx, 2022). Al transversalizar el uso de las TICCAD, se busca integrar sus herramientas de manera horizontal a lo largo de todas las Unidad de Aprendizaje Curricular, en lugar de relegarlas a un recurso sociocognitivo específico. Esto permite que las y los estudiantes desarrollen habilidades digitales de manera progresiva y coherente a lo largo de su formación académica, independientemente del área de conocimiento en la que se encuentren.

No obstante, resulta crucial que la integración de las TICCAD se realice considerando las particularidades de cada plantel, su infraestructura, el nivel de competencia digital del personal docente y el estudiantado, así como los recursos disponibles. De esta manera, se garantiza que estas herramientas se utilicen de manera efectiva y se maximice su impacto en el proceso educativo.

Al integrar las TICCAD en la planeación didáctica de acuerdo con las posibilidades de cada plantel, las y los docentes pueden enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la participación activa de sus estudiantes, fomentando el pensamiento crítico y creativo, y facilitando el acceso a una educación de excelencia para todos y todas.

XI. Referencias

ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2024) Fecha de citación [06-06-2024]. Disponible en formato HTML:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5729564&fecha=05/06/2024#gsc.tab=

ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2023) Fecha de citación [11-01-2024]. Disponible en formato HTML:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.t

Aprende.mx. (1 de mayo de 2022). TICCAD. Nueva Escuela Mexicana. Recuperado de: <https://nuevaescolamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/20711/>

Dirección General del Bachillerato. (2023). *Orientaciones para la Evaluación del Aprendizaje*. DGB.

Dirección General del Bachillerato. (2024). *Orientaciones Psicopedagógicas para la Elaboración de Programas de Estudio y Progresiones de Aprendizaje*. DGB.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023a). *Progresiones de Aprendizaje del Área de Conocimientos Humanidades I*. SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). *Progresiones de Aprendizaje del Recurso Sociocognitivo Lengua y Comunicación I*. SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023c). *Progresiones de Aprendizaje del Recursos Socioemocionales y Ámbitos de Formación Socioemocional*. SEP.

Glosario

Arcaísmos: son palabras o expresiones que han caído en desuso o que se consideran anticuadas en el habla actual. Suelen mantenerse en textos literarios antiguos, en dialectos regionales o en el lenguaje formal. Algunos ejemplos en español podrían ser *mancebo (joven)*, *lucero (estrella de la mañana)*.

Barbarismos: son errores o desviaciones del uso correcto de la lengua, especialmente en términos de pronunciación, gramática o léxico.

Cognados: también llamados dobles, son palabras que proceden de una misma raíz etimológica, pero no son idénticas, pues en ellas se distingue una forma culta y una popular (*película y pellejo*) o se presentan en lenguas diferentes (*university, universitè y universidad*). Es posible que ambos vocablos no sólo tengan una forma distinta, sino también un significado diferente (comunicar y comulgar).

Composición: en una lengua flexiva, proceso de formación de palabras que consiste en la unión de un prefijo a una raíz, radical o base léxica o la unión de dos raíces (*anteponer, sonámbulo*). En algunos autores, también se entiende como el proceso de formación de palabras mediante el cual se unen dos lexemas, los cuales también pueden aparecer unidos gráficamente por un guion o disjuntos (*pelirrojo, barriobajero, físico - químico, ciruela pasa*).

Cultismos: aquellas palabras que provienen del latín culto y que han sido incorporadas al español (*memorandum, currículum, artículo*).

Derivación: en una lengua flexiva, proceso de formación de palabras que consiste en la unión de un sufijo o pseudosufijo a una raíz, radical o base léxica (*balneario, democracia*). En algunos autores, la derivación es el proceso de formación de palabras mediante el cual se une un afijo a un lexema. Los afijos pueden ser prefijos, sufijos o interfijos.

Desinencia o gramema: letra(s) final(es) de una palabra que en el caso de las lenguas flexivas indican género, número, persona, tiempo o modo; y en el caso de las sintéticas, también indican caso.

Dialecto: variante regional de una lengua compartida por una comunidad, la forma que tenemos de hablar una lengua, por ejemplo el español que se habla en Venezuela es diferente al español que se habla en México, aunque en ambos casos es español.

Étimo: palabra que ha dado origen a un vocablo en otra lengua (*nox, o noctem*, es él étimo de *noche*).

Etimología: rama de la lingüística que se ocupa del estudio del origen, la evolución y la historia de las palabras. Es común el uso de etimología como sinónimo de étimo, origen de las palabras, razón de su existencia, de su significado y forma.

Extranjerismo: elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico que procede de una lengua extranjera. La introducción de éstos en una lengua obedece, generalmente, a que la lengua propia carece del término respectivo (*scanner*).

Familia indoeuropea: se refiere a la familia lingüística más grande del mundo que incluye la mayoría de los idiomas europeos, así como lenguas del sur de la India y Asia central.

Genealogía lingüística: teoría que explica la ascendencia y descendencia de una lengua.

Idiolecto: conjuntos de rasgos de la forma de expresarse de un individuo.

Infijos: afixo o morfema que se intercala entre la raíz y el sufijo (*corretear*, la raíz es *corr-*, el infijo es *-ete-* y el sufijo es *-ar*).

Interculturalidad: implica la interacción entre culturas con base en el diálogo y el respeto.

Intuición lingüística: también llamada conciencia lingüística, es la intuición que tiene el hablante de las reglas y valores lingüísticos de su propia lengua.

Lenguas romances o neolatinas: son lenguas que proceden del latín vulgar. Son la actual fase evolutiva de la lengua de los antiguos romanos: español, francés, italiano, rumano, portugués, entre otros.

Lexema: morfema portador del significado léxico de la palabra, que puede estar ligado a gramemas o afijos flexivos (en *casas*, *cas-* es el lexema y *-as* es el gramema).

Morfología: ciencia que estudia la forma y estructura de las palabras. Por lo tanto, la estructura morfológica de una palabra daría cuenta de las variantes que presentan las palabras y el papel gramatical que desempeña cada segmento en relación con sus elementos que la componen.

Morfema: unidad mínima de una palabra, con carga de significado y que no puede ser descompuesta en unidades más pequeñas.

Multiculturalidad: implica la existencia de muchas comunidades culturales en una comunidad mayor.

Neologismos: son palabras o expresiones nuevas que se introducen en un idioma, ya sea por necesidad de nombrar nuevas realidades, conceptos o por influencias culturales y tecnológicas.

Otredad: alude al reconocimiento del otro como alguien diferente a mí (no forma parte de mi comunidad), pero no es desigual. El otro permite mi autorreconocimiento y la construcción de mi identidad.

Palabra o voz patrimonial: aquella que ha evolucionado completamente desde el latín al español (*manzana, leche, reja*).

Plurilingüismo: interacción que se establece entre varias lenguas en una misma zona o región.

Prefijos: afixo o morfema que se coloca antes de la raíz (*recorrer*, *re-* es el prefijo).

Raíz (radical o base léxica): parte fundamental de una palabra que se conserva en todas las derivadas (*cas-*: *casita*, *casota*, *casilla*, *casona*, *casa*).

Rasgos flexivos: se refiere a las determinaciones de género, número, persona, tiempo o modo que están contenidos en la desinencia, afixos flexivos o gramemas de una palabra.

Semicultismo: aquellas palabras que conservan muchos rasgos del latín, al no realizar el proceso evolutivo completo de latín al español (*milagro*, *peligro*).

Sociolecto: manera de hablar o rasgos compartidos entre hablantes de un grupo social según la combinación de distintas variables.

Sufijo: afixo o morfema que se coloca después de la raíz (en *caminar*, *-ar* es el sufijo).

Sustrato (lingüístico): en la conformación del español, se refiere a lenguas prerromanas. Corresponde el término a las lenguas existentes en la península Ibérica antes de la conquista romana y la consecuente imposición del latín como lengua dominante: el celta, el ibérico, el griego, el fenicio y el vascuence, entre otros.

Tecnicismo: también llamado vocablo técnico, es una palabra o construcción propia de una disciplina específica, sea científica o artística. Su empleo es restringido y no hay posibilidad de polisemia (*histerectomía*, *faringitis*, *epistemológico*, *hexágono*).

Topónimo: palabra que designa el nombre propio de un lugar (*Zacatecas*).

Créditos

Personal docente que elaboró

Blanca Nubia Soriano Ramírez

Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla

Maricarmen Inés Rivera García

Escuela Preparatoria Particular Incorporada
EMS-3/854. Instituto Cultural y Educativo
Coapa

Isabel del Rosario Chan Molina

Colegio de Bachilleres del Estado de
Campeche

Mayeli Corona Romero

Escuela Preparatoria Particular Incorporada
EMS-3/854. Instituto Cultural y Educativo
Coapa

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó

Jorge Alejandro Rangel Sandoval

Brenda Nalleli Durán Orozco

Fanny Casas Cortés

Gabriela Castro Nava

Oscar Mendoza Ruiz

Patricia Santiago Santillán

Rosa Guadalupe Collado López

La construcción de estas Progresiones de Aprendizaje no hubiera sido posible sin la valiosa contribución y retroalimentación de las y los docentes de Educación Media Superior a lo largo de todo el país.

La Dirección General del Bachillerato agradece y reconoce a todas las personas que colaboraron en la construcción de este documento con sus valiosas aportaciones.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB